INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORMACIÓN GENERAL

Marque con una X el tipo de documento:					
CONTRATO	X	**CONVENIO**		**ORDEN**	
Número:	CO1.PCCNTR.6821520		de	2024	
Objeto: Consultoría para dar continuidad al fortalecimiento de la atención educativa de educación inicial en el marco de la atención integral en zonas rurales y rurales dispersas del municipio de Puerto Tejada - Cauca					
Consultor:	Consejo Comunitario Campesino Palenque Monte Oscuro.				

1. INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN

Fecha de inicio:	**01**	**de**	**septiembre**	**de**	**2024**
Fecha inicial terminación:	**31**	**de**	**diciembre**	**de**	**2024**
Valor inicial:	**$ 120.000.000**				

2. INFORMACIÓN DE LA ÚLTIMA GARANTÍA:

Garante:			
Identificación de la garantía única:	N/A	Fecha de aprobación póliza de cumplimiento:	N/A
Identificación de la garantía de RCE:	N/A	Fecha de aprobación póliza de RCE:	N/A

AMPAROS	X	INICIO DE VIGENCIA	FIN DE VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento.		N/A	N/A	N/A
Pago de salarios y prestaciones.		N/A	N/A	N/A
Calidad.		N/A	N/A	N/A
Responsabilidad Civil Extracontractual		N/A	N/A	N/A
Otro:		N/A	N/A	N/A

3. INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN

No. Modificación	Tipo (Prorroga/modificación/adición/suspensión)	Descripción modificación
N/A	N/A	N/A

Nueva fecha de terminación: N/A

Valor total incluidas las adiciones: N/A

4. INFORMACION FINANCIERA.

CDP N°	Fecha	Valor	RP N°	Fecha	Valor
4424	2024/06/17	$ 120.000.000	7124	2024-10-01	$ 120.000.000

5. BALANCE FINANCIERO

El contrato/convenio/orden de aceptación estipuló anticipo: SI _____ No__X___

*Si manejó anticipo relacione los datos de la cuenta para la consignación de los anticipos, en el cuadro a continuación

Cuenta	**Corriente**		**Ahorros**		**Número cuenta:** N/A	**Banco:** N/A

El supervisor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo:

Plan de inversión del anticipo / Modificación al plan de inversión	N/A	**Formato control de seguimiento anticipo***	N/A	**Conciliación bancaria**	N/A
Extractos bancarios	N/A	**Certificación bancaria sobre rendimientos financieros**			N/A

*La legalización del anticipo debe ser en función a la programación acordada con el CONSULTOR y debe coincidir la programación con la actividad y el valor aprobado en las fechas respectivas

Anticipo inicial %	**0,00%**		**Valor anticipo inicial**					**$ -**	
Fecha de desembolso del anticipo	DD/MM/AAAA		**Valor anticipo adiciones**					**$ -**	
No. de orden de pago desembolso anticipo			**Valor total anticipo**					**$ -**	
% anticipo de adiciones	**0,00%**		**Saldo pendiente por amortizar**					**$ -**	
Balance General			**Pagos realizados al consultor**						
Concepto	**Valor**		**Concepto**	**Orden de pago**	**Fecha**	**Valor total factura**	**Valor amortización anticipo**	**Valor neto**	**%**
Valor inicial del contrato (Recursos MEN):	**$ 120.000.000**		**Pago 1**	**490891024**	**2024-12-17**	**$ 42.000.000**	**$ -**	**$ 42.000.000**	**35%**
Valor adiciones	**$ -**		**Pago 2**	**523129924**	**2024-12-27**	**$ 42.000.000**	**$ -**	**$ 42.000.000**	**35%**
Valor reducciones	**$ -**		**Pago 3**	**73321025**	**2025-03-19**	**$ 36.000.000**	**$ -**	**$ 36.000.000**	**30%**
Valor total del contrato MEN	**$ 120.000.000**					**$ -**	**$ -**	**$ -**	**0%**
Valor pagado/desembolsado	**$ 120.000.000**					**$ -**	**$ -**	**$ -**	**0%**
Valor ejecutado del contrato/convenio	**$ 120.000.000**					**$ -**	**$ -**	**$ -**	**0%**
Valor no ejecutado a liberar	**$ -**								
Valor ejecutado y por pagar	**$ -**					**$ -**	**$ -**	**$ -**	**0%**
Valor pagado no ejecutado por reintegrar	**$ -**					**$ -**	**$ -**	**$ -**	**0%**
Valor pagado no ejecutado reintegrado	**$ -**					**$ -**	**$ -**	**$ -**	**0%**
Saldo	**$ -**		**TOTALES**			**$ 120.000.000**	**$ -**	**$ 120.000.000**	**100%**

1.

OBSERVACIONES: No Aplica

Si el saldo es diferente de Cero (o) indique: por liberar _____ por reintegrar _____ reintegrado____ A favor del CONSULTOR _____

Explique a que corresponde el saldo: N/A

Si el saldo es por liberar discrimine:

Rubro Ptal.	N/A	**CDP Nº**	N/A	**Compromiso o Registro**	N/A	**Valor a liberar**	N/A
Unidad/Subunidad Ejecutora Solicitante:		N/A				**Total a liberar**	N/A

Cuando se trate de un convenio que estipule aportes en contrapartida, especificar la siguiente información:

Valor aporte contrapartida	N/A
Valor ejecutado contrapartida a la fecha	N/A
% de ejecución contrapartida a la fecha	N/A

6. RENDIMIENTOS

El contrato/convenio/orden de aceptación generó rendimientos: SI _____ No__X__

Periodo de generación de rendimientos (Fecha de Inicio – Fecha de corte)	Valor de rendimientos	Fecha de consignación de rendimientos	Anexa recibo (SI/NO)
N/A	N/A	N/A	N/A

7. APORTES PARAFISCALES

	SI	NO
El supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONSULTOR de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y cuando haya lugar a los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley, todo lo cual consta en las copias de los formularios de aportes presentados por éste o en la certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal durante un lapso equivalente al que exija el respectivo régimen de contratación para que se hubiera constituido la sociedad, el cual en todo caso no será inferior a los seis (6) meses anteriores a la celebración del contrato/convenio/orden de aceptación y que forman parte integral del presente documento. Si el pago no se realizó o no se liquidó correctamente, entonces el supervisor deberá informarlo, con el fin de reportarlo a las respectivas Entidades.	X	

Personas Naturales: N/A	
Por concepto de la suscripción del contrato/convenio/orden de aceptación le correspondió al CONSULTOR realizar los siguientes pagos (Recibos de pago anexos):	
Aportes al sistema de salud	$ 0
Aportes al sistema de pensiones	$ 0

Personas Jurídicas		
Certificación del Revisor Fiscal o del Representante Legal	**APLICA**	**NO APLICA**
	X	

Marque con una X

8. ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO

Estado de avance de la ejecución física a la fecha (%)	100 %
Estado de avance de la ejecución financiera a la fecha (%)	100 %

Formula: Alcance Prestación Bien o Servicio = % Total Pactado Contractualmente
***Esto debe estar acorde con el cronograma y su cumplimiento.**
****Debe guardar concordancia con el porcentaje dado en el Informe Parcial de Supervisión.**

9. VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES/COMPROMISOS

Nº	Obligaciones Generales del CONSULTOR	Estado de avance de la obligación
1	**Cumplió con las obligaciones generales**	**Si: X**
		No:
		El CONSULTOR, cumplió con las Veintiún (21) obligaciones generales establecidas en el contrato de consultoría señaladas en la cláusula "*5. OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES DE LA CONTRATACIÓN - Generales del CONSULTOR".* Relacionado con lo anterior, el documento **06_01_IAC** contiene los 3 informes técnicos y el financiero (anexo al tercer informe) presentados por el CONSULTOR para gestionar los tres desembolsos. Para cada uno de estos pagos, se generó un informe de supervisión y una certificación de aprobación de productos que acreditan el cumplimiento de las obligaciones generales. **Ruta de acceso en SECOP/TVEC al soporte de cumplimiento de esta obligación o compromiso:** https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6786603&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true Ver numeral 7, "Ejecución del Contrato" / documento **06_01_IAC.pdf**

Nº	Obligaciones específicas del CONSULTOR	Estado de avance de la obligación/compromiso
1	Cumplir con el alcance del contrato establecido en los Términos de Referencia, Anexo Técnico, y lo propuesto por la organización en la propuesta técnica y de precio avalada por parte del Ministerio de Educación Nacional, documentos que hacen parte integral del contrato.	**Si: X**
		No:
		El CONSULTOR, cumplió con el alcance y plan de trabajo definido en los Términos de referencia, el anexo y propuesta técnica y el de precio, ya que presentó todos los productos definidos en el numeral "*6. PRODUCTOS ESERADOS DEL CONTRATO***",** definidos en el contrato. La evidencia se encuentra en los entregables presentados para el aval de la supervisión asociado a cada pago y validado en el informe parcial de supervisión. El cumplimiento del alcance del contrato se evidencia en los informes técnicos y el financiero que el CONSULTOR entregó para los correspondientes pagos, estos contienen las obligaciones generales y específicas, así como el cumplimiento del cronograma y los productos esperados. En el documento **06_01_IAC,** se relacionan los 3 informes que fueron avalados para pago de los siguientes desembolsos: **490891024, que se realizó el 2024-12-17, el desembolso 523129924 del 2024-12-27 y el 73321025 del 2025-03-19.**

<table>
<tr><th>Nº</th><th>Obligaciones específicas del CONSULTOR</th><th>Estado de avance de la obligación/compromiso</th></tr>
<tr><td></td><td></td><td>Ruta de acceso en SECOP/TVEC al soporte de cumplimiento de esta obligación o compromiso:
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6786603&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

Ver numeral 7, “Ejecución del Contrato” / documento06_01_IAC.pdf</td></tr>
<tr><td rowspan="3">2</td><td rowspan="3">Garantizar la conformación del equipo técnico requerido para desarrollar las actividades, documentos y/o productos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y cuadro de perfiles.</td><td>Si: X</td></tr>
<tr><td>No:</td></tr>
<tr><td>EL CONSULTOR, garantizó la conformación del equipo técnico requerido para desarrollar las actividades, documentos y/o productos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico relacionado con los perfiles del equipo técnico requerido.
De conformidad a lo establecido en el contrato, la supervisión validó la formación y experticia de los profesionales, así mismo solicitó el aval de las autoridades tradicionales para su contratación.

En el documento 02_01_ECET se encuentran los contratos que celebró el CONSULTOR para proveer el equipo técnico requerido.
<table>
<tr><th>Perfil</th><th>Cantidad</th><th>Nombre</th></tr>
<tr><td>Coordinador general</td><td>1</td><td>Ingrid Lorena Angulo</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Pedagogos</td><td rowspan="2">2</td><td>Maritza Mulato Mosquera</td></tr>
<tr><td>Lucila Figueroa García</td></tr>
<tr><td>Etnoeducador</td><td>1</td><td>Janner Valencia Lasso</td></tr>
<tr><td>Dinamizador cultural</td><td>1</td><td>Jarvi Antonio González</td></tr>
<tr><td>Profesional administrativo y financiero</td><td>1</td><td>Magali Escobar Lasso</td></tr>
</table>
Ruta de acceso en SECOP/TVEC al soporte de cumplimiento de esta obligación o compromiso:
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6786603&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

Ver numeral 7, “Ejecución del Contrato / documento 02_01_ECET.pdf</td></tr>
<tr><td rowspan="3">3</td><td rowspan="3">Implementar el plan de acción acorde a la ruta metodológica de trabajo y elaborar y entregar los productos asociados a las obligaciones del contrato.</td><td>Si: X</td></tr>
<tr><td>No:</td></tr>
<tr><td>EL CONSULTOR, implementó el plan de acción acorde a la ruta metodológica de trabajo y entregó los productos asociados a las obligaciones del contrato.
En este sentido entregó el documento “Plan de Acción con Cronograma” y los productos asociados a las obligaciones del contrato, en el documento</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th>Nº</th><th>Obligaciones específicas del CONSULTOR</th><th>Estado de avance de la obligación/compromiso</th></tr>
<tr><td></td><td></td><td>
03_01_PAC se relaciona el plan de acción con cronograma que contiene la planeación para el desarrollo de:

El componente de Fortalecimiento de la estrategia, con sus cuatro jornadas de trabajo.
La armonización de la estrategia con los proyectos educativos institucionales y sus dos encuentros.
El componente de Dotaciones, Materiales y recursos pedagógicos.
El componente de acceso de las niñas y niños a los grados de preescolar en los establecimientos educativos rurales.

En punto 2. Cronograma de actividades, del documento se relacionan los componentes, los momentos, las actividades a realizar y los entregables distribuidos en tiempo dispuesto para la ejecución de la propuesta.

A continuación, se relacionan los 18 productos asociados a las obligaciones del contrato y su ubicación en SECOP:
<table>
<tr><th>Productos Asociados a las obligaciones del contrato</th><th>Nombre del Archivo en SECOP</th></tr>
<tr><td>· Evidencia de la contratación del equipo de trabajo requerido acorde con la propuesta presentada.</td><td>02_01_ECET</td></tr>
<tr><td>· Plan de acción con cronograma para el desarrollo de las actividades asociadas a cada uno de los componentes del presente contrato aprobado por el Ministerio de Educación Nacional.</td><td>03_01_PAC</td></tr>
<tr><td>· Documento con la propuesta metodológica y operativa para realizar el fortalecimiento pedagógico y curricular de la estrategia de educación inicial “Somos violín y fuga afrotejadeños” con los directivos docentes y docentes de los establecimientos educativos rurales que tienen preescolar, y los equipos técnicos de la Secretaría de Educación del Cauca y la Secretaría de Educación de Puerto Tejada.</td><td>04_01_DPM</td></tr>
<tr><td>· Documento con la propuesta de ruta metodológica y operativa para llevar a cabo la armonización de la estrategia de educación inicial con los Proyectos Educativos Comunitarios de los Establecimientos Educativos de la zona rural del municipio que tienen preescolar, la cual deberá incluir: actividades, responsables, actores convocados (SE departamental y municipal y EE) y cronograma.</td><td>09_01_PRM</td></tr>
<tr><td>· Primer informe técnico de ejecución de las obligaciones contractuales (generales y específicas)</td><td>Primer informe de Fortalecimiento de la estrategia Somos violín y Fuga (1)</td></tr>
<tr><td>· Documento de la estrategia de educación inicial “Somos violín y fuga afrotejadeños” con los ajustes pedagógicos y curriculares que surgieron a partir de la revisión y recomendaciones de los directivos docentes y docentes de los establecimientos educativos de la zona rural, y los equipos técnicos de la Secretaría de Educación del Cauca y la Secretaría de Educación de Puerto Tejada</td><td>08_01_DPM</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

Nº	Obligaciones específicas del CONSULTOR	Estado de avance de la obligación/compromiso	
		· Actas, listados de asistencia y demás evidencias de realización de las jornadas de revisión y ajuste pedagógico y curricular que se llevaron a cabo de la estrategia "Somos violín y fuga afrotejadeños"	12_01_ALJ
		· Documento con las acciones de movilización adelantadas con las familias de la zona rural para la matrícula de las niñas y niños de 4 y 5 años en los establecimientos educativos oficiales, y las acciones de articulación realizadas con los directivos docentes de los establecimientos educativos rurales para garantizar el acceso de estos niños y niñas en la vigencia 2024	05_01_ DAM
		· Documento con el avance de la implementación de la ruta de armonización de la estrategia de educación inicial (versión con los ajustes pedagógicos y curriculares) con los Proyectos Educativos Comunitarios de los Establecimientos Educativos rurales.	10_01_AIR
		· Documento con las evidencias del proceso de concertación realizado con los directivos docentes, docentes, familias y comunidades de la zona rural para la definición de la dotación y los materiales didácticos y pedagógicos que serán entregados a los establecimientos educativos, en coherencia con la armonización de la estrategia con los proyectos educativos comunitarios	13_01_PCD
		· Segundo informe técnico de ejecución de las obligaciones contractuales (generales y específicas)	01_01_SIT
		· Documento de informe final de la implementación de la ruta de armonización de la estrategia de educación inicial con los Proyectos Educativos Comunitarios de los Establecimientos Educativos rurales, incluyendo logros, desafíos, lecciones aprendidas y recomendaciones.	11_01_IFR
		· Actas, listados de asistencia y demás evidencias de realización de las jornadas de implementación de la ruta de armonización de la estrategia "Somos violín y fuga afrotejadeños" con los proyectos educativos comunitarios, incluyendo las versiones actualizadas de los PEC vinculando la estrategia	ilovepdf_compressed / 2. Actas, listados de asistencia y demás evidencias de realización de las jornadas de armonización enero 3_compressed
		· Documento de informe final de los resultados de las acciones de movilización adelantadas con las familias, y de articulación realizadas con los directivos docentes, para garantizar el acceso de los niñas y niños de 4 y 5 años a los grados de preescolar ofertados por los establecimientos educativos de la zona rural.	15_01_IAM
		· Documento donde se describan la dotación y los materiales y recursos pedagógicos entregados para la atención educativa.	ilovepdf_compressed (2) / 4. Documento donde se describan la dotacion y los materiales y recursos p para la atención educativa_compressed

<table>
<tr><th>Nº</th><th>Obligaciones específicas del CONSULTOR</th><th>Estado de avance de la obligación/compromiso</th></tr>
<tr><td></td><td></td><td>
<table>
<tr><td>· Actas de recibido a satisfacción de la entrega de la dotación y materiales y recursos pedagógicos en los establecimientos educativos rurales con preescolar, firmada por el respectivo directivo docente,</td><td>14_01_ARS</td></tr>
<tr><td>· Actas, listados de asistencia y demás evidencias de las mesas territoriales adelantadas en coordinación con la Secretaría de Educación departamental y el Ministerio de Educación Nacional.</td><td>17_01_AMT</td></tr>
<tr><td>· Informe final técnico y financiero de ejecución de las obligaciones contractuales (generales y específicas)</td><td>7. Tercer Informe técnico de las obligciones contractuales_compressed</td></tr>
</table>

Ruta de acceso en SECOP/TVEC al soporte de cumplimiento de esta obligación o compromiso:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6786603&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

Ver numeral 7, “Ejecución del Contrato” / documento 03_01_PAC.pdf
</td></tr>
<tr><td rowspan="3">4</td><td rowspan="3">Generar alertas tempranas respecto a posibles riesgos o situaciones que puedan afectar la ejecución del contrato.</td><td>Si: X</td></tr>
<tr><td>No:</td></tr>
<tr><td>El CONSULTOR, mantuvo el contacto directo con la supervisión del contrato y no se presentaron situaciones de riesgo que pudieran afectar la ejecución de este, por lo tanto, no se generaron alertas tempranas a posibles riesgos o situaciones que pudieran afectar la ejecución del contrato.

Ruta de acceso en SECOP/TVEC al soporte de cumplimiento de esta obligación o compromiso: N/A</td></tr>
<tr><td rowspan="3">5</td><td rowspan="3">Realizar la secretaría técnica de los diferentes espacios desarrollados para el fortalecimiento y la armonización de la estrategia.</td><td>Si: X</td></tr>
<tr><td>No:</td></tr>
<tr><td>El CONSULTOR, realizó la secretaría técnica de todos los espacios desarrollados para el fortalecimiento y la armonización de la estrategia, como se puede evidenciar en los productos entregados.

Se relaciona en el documento 05_01_ DAM, en el que se señalan las acciones de movilización adelantadas con las familias de la zona rural para la matrícula de las niñas y niños de 4 y 5 años, en los establecimientos educativos oficiales y las acciones de articulación realizadas con los directivos docentes de los establecimientos educativos rurales para garantizar el acceso a la educación inicial a estos niños y niñas en la vigencia 2024.

Así mismo, en el documento 17_01_AMT se encuentran las actas, listados de asistencia y demás evidencias de las mesas territoriales adelantadas en coordinación con la Secretaría de Educación departamental y el</td></tr>
</table>

Nº	Obligaciones específicas del CONSULTOR	Estado de avance de la obligación/compromiso
		Ministerio de Educación Nacional, claves para la ejecución de los componentes de la propuesta. Los dos documentos dan cuenta de la obligación en mención y se evidencia la ejecución de secretaría técnica por parte del CONSULTOR. **Ruta de acceso en SECOP/TVEC al soporte de cumplimiento de esta obligación o compromiso:** https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6786603&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true Ver numeral 7, "Ejecución del Contrato" / documentos **05_01_DAM.pdf** y **17_01_AMT.pdf**
6	Hacer entrega cada dos meses de informe de avances del contrato a la supervisión.	**Si: X**
		No:
		El CONSULTOR, envió mensualmente un informe detallado sobre el avance del contrato a la supervisión, que incluyó actividades generales y específicas, así como, los entregables correspondientes para el respectivo desembolso. En el documento **05_01_ DAM** se incluyen los tres informes técnicos y en el último, el informe financiero, que dan cuenta del cumplimiento de las obligaciones generales y específicas, así como, de los productos solicitados para cada desembolso revisados por la supervisión. **Ruta de acceso en SECOP/TVEC al soporte de cumplimiento de esta obligación o compromiso:** https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6786603&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true Ver numeral 7, "Ejecución del Contrato" / documento 06_01_IAC.pdf
7	Remitir al Ministerio de Educación Nacional el acta de aprobación o aval del equipo técnico por parte de las Autoridades Tradicionales.	**Si: X**
		No:
		El CONSULTOR, remitió al Ministerio de Educación Nacional el aval del equipo técnico por parte de las Autoridades Tradicionales. En este sentido, el CONSULTOR presentó las hojas de vida del equipo técnico y los respectivos avales de las autoridades tradicionales. En el documento **07_01_HAC** se encuentra la evidencia de la recepción y evaluación de las hojas de vida del equipo base, definidas en los estudios previos, los cuales se señalan a continuación: un coordinador general y dos pedagogos con su respectivo aval, así mismo en el archivo se incluyen, las hojas de vida de resto del equipo, con el aval de las autoridades tradicionales y el contrato de prestación de servicios de cada profesional. **Equipo mínimo requerido**

<table>
<tr><th>Nº</th><th>Obligaciones específicas del CONSULTOR</th><th>Estado de avance de la obligación/compromiso</th></tr>
<tr><td></td><td></td><td>
<table>
<tr><th>PERFIL</th><th>CANTIDAD</th><th>Nombre Completo</th></tr>
<tr><td>Coordinador general</td><td>1</td><td>Ingrid Lorena Angulo</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Pedagogos</td><td rowspan="2">2</td><td>Maritza Mulato Mosquera</td></tr>
<tr><td>Lucila Figueroa García</td></tr>
<tr><td>Etnoeducador</td><td>1</td><td>Janner Valencia Lasso</td></tr>
<tr><td>Dinamizador cultural</td><td>1</td><td>Jarvi Antonio González</td></tr>
<tr><td>Profesional administrativo y financiero</td><td>1</td><td>Magali Escobar Lasso</td></tr>
</table>

Ruta de acceso en SECOP/TVEC al soporte de cumplimiento de esta obligación o compromiso:
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6786603&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

Ver numeral 7, “Ejecución del Contrato” / documento 07_01_HAC.pdf
</td></tr>
<tr><td rowspan="3">8</td><td rowspan="3">Realizar los ajustes pedagógicos y curriculares de la estrategia de educación inicial “Somos Violín y Fuga Afrotejadeños” a partir de las recomendaciones de los directivos docentes, docentes y equipos técnicos de la Secretaría de Educación del Cauca y la Secretaría de Educación de Puerto Tejada.</td><td>Si: X</td></tr>
<tr><td>No:</td></tr>
<tr><td>EL CONSULTOR, realizó los ajustes pedagógicos y curriculares de la estrategia de educción inicial “Somos Violín y Fuga Afrotejadeños” a partir de las recomendaciones de los directivos docentes y equipos técnicos de la Secretaría de Educación del Cauca y la Secretaría de Educación de Puerto Tejada.
En el archivo 08_01_DPM se encuentra el documento de la estrategia de educación inicial “Somos Violín y Fuga Afrotejadeños”, el cual incorpora los ajustes pedagógicos y curriculares pertinentes.

El documento presenta especialmente las modificaciones realizadas a la Red Potencializadora del Aprendizaje, estructuradas a partir de un formato previamente establecido y enriquecido con los aportes del CONSULTOR.
<table>
<tr><th>Pirronga</th><th>Qué se Aprende</th><th>Iniciarse en La Habilidad del Conocer</th><th>Iniciarse en la Habilidad del Hacer</th><th>Iniciarse en la Habilidad del Ser.</th><th>Metodología</th><th>Ayudas</th></tr>
<tr><td>Pirronga 1: Identidad y Autonomía</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Pirronga 2: Comunicación y expresión.</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Pirronga 3: Exploración y experimentación.</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
</table>

Este formato integra las Pirrongas temáticas y los pilares de la educación inicial, los cuales fueron complementados y ajustados conforme a las recomendaciones de la comunidad educativa, de los distintos</td></tr>
</table>

Nº	Obligaciones específicas del CONSULTOR	Estado de avance de la obligación/compromiso
		establecimientos escolares y sedes rurales, así como de las Secretarías de Educación del municipio y del departamento. **Ruta de acceso en SECOP/TVEC al soporte de cumplimiento de esta obligación o compromiso:** https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6786603&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true Ver numeral 7, "Ejecución del Contrato" / documento 08_01_DPM.pdf
9	Construir la ruta, con cronograma y actividades, para la armonización de la estrategia con los Proyectos Educativos Comunitarios de los Establecimientos Educativos de la zona rural del municipio con preescolar.	**Si: X**
		No:
		El CONSULTOR, construyó la ruta metodológica, con cronograma y actividades, para la armonización de la estrategia con los Proyectos Educativos Institucionales de los Establecimientos Educativos de la zona rural del municipio con preescolar. En relación con lo anterior, en el archivo **09_01_PRM** se encuentra el documento con la propuesta de ruta metodológica y operativa para realizar la armonización de la estrategia de educación inicial con los Proyectos Educativos Institucionales – PEI de los Establecimientos Educativos de la zona rural del municipio. Ahora bien, se hizo en relación con los PEI porque, los establecimientos educativos focalizados para la estrategia no tienen Proyectos Educativos Comunitarios - PEC y el proceso de crearlos o actualizarlos, no se podía hacer en el marco del objeto contratado. El documento da cuenta de la ruta de armonización, el desarrollo y logística de los tres encuentros de armonización y una propuesta de la implementación para el 2025. **Ruta de acceso en SECOP/TVEC al soporte de cumplimiento de esta obligación o compromiso:** https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6786603&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true Ver numeral 7, "Ejecución del Contrato" / documento 09_01_PRM.pdf
10	Liderar desde lo pedagógico y operativo la implementación de la ruta de armonización de la estrategia de educación inicial "Somos Violín y Fuga Afrotejadeños" con los Proyectos Educativos Comunitarios de los Establecimientos Educativos rurales con preescolar.	**Si: X**
		No:
		El CONSULTOR, lideró desde lo pedagógico y operativo la implementación de la ruta de armonización de la estrategia "Somos Violín y Fuga Afroportejadeños" con los Proyectos Educativos Institucionales de los Establecimientos Educativos rurales con preescolar. En este sentido, en el archivo **10_01_AIR** se encuentra el documento de "Informe Final de la Implementación de la Ruta de Armonización de la Estrategia de Educación Inicial con los Proyectos Educativos Comunitarios de los Establecimientos Educativos rurales, Incluyendo Logros, Desafíos, Lecciones Aprendidas y Recomendaciones" en el que se menciona

Nº	Obligaciones específicas del CONSULTOR	Estado de avance de la obligación/compromiso
		además que, los establecimientos educativos focalizados para la estrategia no tienen Proyectos Educativos Comunitarios – PEC, por lo cual, se hace el proceso de armonización con los Proyectos Educativos Institucionales - PEI. **Ruta de acceso en SECOP/TVEC al soporte de cumplimiento de esta obligación o compromiso:** https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6786603&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true Ver numeral 7, “Ejecución del Contrato” / documento **10_01_AIR.pdf**
11	Realizar seguimiento a la implementación de la estrategia a través de los Proyectos Educativos Comunitarios	**Si: X**
		No:
		El CONSULTOR, realizó sugerencias de ajustes a los Proyectos Educativos Institucionales - PEI, teniendo en cuenta que, los establecimientos educativos focalizados para la estrategia no tienen Proyectos Educativos Comunitarios - PEC y que el proceso de crearlos o actualizarlos, no se podía hacer en el marco del objeto contratado. En el archivo **11_01_IFR** se encuentra el informe final de la implementación de la ruta de armonización de la estrategia de educación inicial con los proyectos educativos comunitarios de los establecimientos educativos rurales, que da cuenta de: La ejecución de la ruta de armonización, del desarrollo y logística de los encuentros de armonización, los resultados del proceso de armonización y el análisis de los PEI, conclusiones del proceso de armonización, logros recomendaciones, desafíos y lecciones aprendidas. Así mismo, planteó un plan de seguimiento a la implementación de la estrategia para el 2025, cuando esta sea adoptada por los Establecimientos Educativos ya que, para esto se requiere de un proceso de construcción y concertación con la comunidad educativa **Ruta de acceso en SECOP/TVEC al soporte de cumplimiento de esta obligación o compromiso:** https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6786603&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true Ver numeral 7, “Ejecución del Contrato” / 11_01_IFR.pdf
12	Hacer entrega de actas, listados de asistencia y demás evidencias de realización de las jornadas de fortalecimiento de la estrategia y armonización con el PEC desarrolladas con los directivos docentes, docentes y equipos de las Secretarías de Educación departamental y municipal	**Si: X**
		No:
		El CONSULTOR, entregó las actas y listados de asistencia y demás evidencias de realización de las jornadas de fortalecimiento de la estrategia y armonización con el PEI desarrolladas con los directivos docentes, docentes y equipos de la secretaría de Educación departamental y municipal.

Nº	Obligaciones específicas del CONSULTOR	Estado de avance de la obligación/compromiso
		Se realizaron las jornadas de implementación de la ruta de armonización de la estrategia “Somos violín y Fuga Afrotejadeños” se llevaron a cabo las fases propuestas y se brindaron sugerencias de ajustes a los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), teniendo en cuenta que, los establecimientos educativos focalizados para la estrategia no tienen Proyectos Educativos Comunitarios (PEC) y que el proceso de crearlos o actualizarlos, no se puede hacer en el marco del objeto contratado. En el documento 12_01_ALJ, se encuentran las actas de las dos jornadas de armonización de la estrategia con las 4 instituciones educativas focalizadas según lo que se planteó en la ruta de armonización. **Ruta de acceso en SECOP/TVEC al soporte de cumplimiento de esta obligación o compromiso:** https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6786603&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true Ver numeral 7, “Ejecución del Contrato” / documento 12_01_ALJ.pdf
13	Comprar y/o construir la dotación y los materiales y recursos pedagógicos pertinentes para la implementación de la estrategia, de acuerdo al proceso de concertación con los directivos docentes, docentes y en coherencia con la armonización de la estrategia con los proyectos educativos comunitarios	**Si: X**
		No:
		El CONSULTOR, realizó la compra de la dotación y los materiales y recursos pedagógicos pertinentes para la implementación de la estrategia, de acuerdo al proceso de concertación con los directivos docentes, docentes y en coherencia con la armonización de la estrategia con los proyectos educativos comunitarios. En relación con esta obligación en el archivo **13_01_PCD** se encuentra el documento con las evidencias del proceso de concertación realizado con los directivos docentes, docentes, familias y comunidades de la zona rural para la definición de la dotación y los materiales didácticos y pedagógicos, en coherencia con la armonización de la estrategia con los proyectos educativos Institucionales. Posterior a ello se realizó la compra de los instrumentos musicales, que fueron entregados a los Establecimientos Educativos focalizados en el marco del contrato. **Ruta de acceso en SECOP/TVEC al soporte de cumplimiento de esta obligación o compromiso:** https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6786603&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true Ver numeral 7, “Ejecución del Contrato” / documento **13_01_PCD.pdf**
14	Entregar los soportes de la entrega de dotaciones y materiales y recursos pedagógicos a los Establecimiento Educativos rurales con preescolar.	**Si: X**
		No:
		El CONSULTOR hizo la entrega de los soportes de la entrega de dotaciones y materiales y recursos pedagógicos a los Establecimientos Educativos rurales con preescolar.

Nº	Obligaciones específicas del CONSULTOR	Estado de avance de la obligación/compromiso
		En relación con lo anterior, en el archivo **14_01_ARS** se encuentra el acta de recibido a satisfacción de la entrega de la dotación y materiales y recursos pedagógicos en los establecimientos educativos rurales con preescolar, firmada por el respectivo directivo docente". Así mismo el archivo con el "Documento donde se describen las dotaciones y los materiales y los recursos pedagógicos entregados para la atención educativa", en este se detallan los materiales, recursos pedagógicos e instrumentos entregados a las instituciones educativas para fortalecer la estrategia "Somos Violín y Fuga Afroportejadeños" en cumplimiento de lo acordado con los directivos docentes. **Ruta de acceso en SECOP/TVEC al soporte de cumplimiento de esta obligación o compromiso:** https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6786603&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true 1. Ver numeral 7, "Ejecución del Contrato" / **14_01_ARS.pdf** 2. Ver numeral 7, "Ejecución del Contrato" / ilovepdf_compressed (2)/ **4. Documento donde se describan la dotación y los materiales y recursos para la atención educativa_compressed**
15	Movilizar con las familias de la zona rural la matrícula de las niñas y niños de 4 y 5 años en los establecimientos educativos de la zona rural que ofertan los grados de preescolar (jardín y Transición), y articular acciones con los directivos docentes de los establecimientos educativos para garantizar su acceso en la vigencia 2024.	**Si: X** **No:** El CONSULTOR, movilizó a las familias de la zona rural para la matrícula de las niñas y niños de 4 y 5 años en los establecimientos educativos de la zona rural que ofertan los grados de preescolar (Jardín y Transición) y articulo acciones con los directivos docentes de los establecimientos educativos para garantizar su acceso en la vigencia 2024. El CONSULTOR en el archivo **15_01_IAM** se encuentra el documento de informe final de los resultados de las acciones de movilización adelantadas con las familias, y de la articulación realizadas con los directivos docentes, para garantizar el acceso de las niñas y niños de 4 y 5 años a los grados de preescolar ofertados por los establecimientos educativos de la zona rural. En el documento se relacionan las 5 acciones de movilización que se realizaron en el marco de la estrategia. 1. Sensibilización a Lideres y familias de las veredas priorizadas. 2. Visitas domiciliarias. 3. Articulación con ICBF. 4. Articulaciones y Solicitud de cupos. 5. Movilización para las matrículas con familias **Ruta de acceso en SECOP/TVEC al soporte de cumplimiento de esta obligación o compromiso:**

Nº	Obligaciones específicas del CONSULTOR	Estado de avance de la obligación/compromiso
		https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6786603&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true Ver numeral 7, “Ejecución del Contrato” / documento 15_01_IAM.pdf
16	Entregar informes técnicos parciales e informes técnico y financiero final que dé cuenta del desarrollo de las actividades asociadas a cada uno de los componentes del contrato aprobado por el Ministerio de Educación Nacional	**Si: X** **No:** El CONSULTOR, hizo entrega de dos informes técnicos parciales y un informe técnico y financiero final que dan cuenta del desarrollo de las actividades asociadas a cada uno de los componentes del contrato aprobado por el Ministerio de Educación Nacional. En el archivo **16_01_ITF** se encuentra el tercer informe técnico que, también contiene el informe financiero, así mismo, en el archivo **06_01_IAC** se encuentra el total de los informes entregados por el CONSULTOR, que dan cuenta del cumplimiento de las actividades asociadas. **Ruta de acceso en SECOP/TVEC al soporte de cumplimiento de esta obligación o compromiso:** https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6786603&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true 1. Ver numeral 7, “Ejecución del Contrato” / documento 16_01_ITF.pdf 2. Ver numeral 7, “Ejecución del Contrato” / documento 06_01_IAC.pdf
17	Hacer entrega de actas, listados de asistencia y demás evidencias de las mesas territoriales adelantadas en coordinación con la Secretaría de Educación departamental y el Ministerio de Educación Nacional.	**Si: X** **No:** El CONSULTOR hizo entrega de las actas, listados de asistencia y demás evidencias de las mesas territoriales adelantadas en coordinación con la Secretaría de Educación departamental y el Ministerio de Educación Nacional. En el archivo **17_01_AMT** se encuentran las 4 actas de las mesas de trabajo realizadas con la Secretaría de Educación departamental y el Ministerio de Educación Nacional para direccionar y hacer seguimiento al desarrollo de la propuesta, considerando sus cuatro componentes: 1. El componente de Fortalecimiento de la estrategia. 2. La armonización de la estrategia con los proyectos educativos institucionales y sus dos encuentros. 3. El componente de Dotaciones, Materiales y recursos pedagógicos. 4. El componente de acceso de las niñas y niños a los grados de preescolar en los establecimientos educativos rurales. **Ruta de acceso en SECOP/TVEC al soporte de cumplimiento de esta obligación o compromiso:**

Nº	Obligaciones específicas del CONSULTOR	Estado de avance de la obligación/compromiso
		https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6786603&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true Ver numeral 7, "Ejecución del Contrato" / documento **17_01_AMT.pdf**

10. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CLÁUSULAS AMBIENTALES		
El supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONSULTOR de sus obligaciones/compromisos ambientales mediante el control operacional respectivo.	**SI** N/A	**NO** N/A

Nº	Obligaciones ambientales del CONSULTOR	Estado de avance de la obligación/compromiso
1	En el contrato no se establecieron obligaciones ambientales.	**Si:** N/A
		No: N/A
		Ruta de acceso en SECOP/TVEC al soporte de cumplimiento de esta obligación o compromiso: N/A

11. ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO (Diligencie un bloque por cada problema identificado)

Nº	Problema identificado que afecto la ejecución	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
1	N/A	N/A	N/A

SE REQUIERE LIQUIDAR (Señale con una X una sola opción)	**SI**	**NO**
		X

12. MEJORAS:		
Indique si con la ejecución del contrato se agrega valor a los bienes inmuebles de la entidad. (Señale con una X una sola opción)	**SI**	**NO**
		X

ADQUISICIÓN DE BIENES TANGIBLES:		
Indique si con la ejecución del contrato se adquirieron bienes tangibles. (Señale con una X una sola opción)	**SI**	**NO**
		X

PLACA DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	VALOR
N/A	N/A	$ 0

Se harán efectivas Pólizas (Diligencie con una X)	**SI**	N/A	**NO**	N/A
¿Por qué? Anexar Soportes	N/A			
¿Se debe declarar el incumplimiento? (Diligencie con una X) Anexar Soportes	**SI**		**NO**	X
¿Se interpusieron multas? (Diligencie con una X) Anexar Soportes	**SI**		**NO**	X

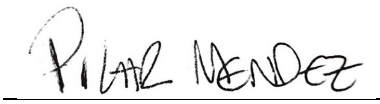
Observaciones

Las obligaciones y productos entregados por el consultor cumplen con las especificaciones técnicas previstas en el contrato.

Liquidación en Tienda Virtual: N/A

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los (20)			veinte
días del mes de	octubre	De	2025

ANEXOS	OBSERVACIÓN	✓
Soporte de pagos de Salud y Pensión	Personas Naturales	
Certificación de pago de aportes de parafiscales, expedido por contador público o representante legal	Persona Jurídica	X



FIRMA SUPERVISOR

Nombre:	**MARÍA DEL PILAR MÉNDEZ RAMOS**
Empresa /Área:	Ministerio De Educación Nacional / Subdirección de Cobertura de Primera Infancia

Original: Carpeta de contrato. 1ra. Copia: Supervisor
*Nombrar los documentos conforme el listado de nombramiento adoptado con **la Circular 024 del 20 de mayo de 2025** "Lineamientos para la gestión y archivo de expedientes electrónicos en todas las etapas del proceso de contratación" y seguir las instrucciones impartidas en la misma a los supervisores de contratos